

de este tratado tan largo como la brevedad de
producción para el presente que
se le tiene sujeta de las intenciones que
hay que cubrir en la actualidad las que
y que también permitan saber todos los
resguardos que se con arreglo a las dadas
vigentes

Cancal } Se dio cuenta en este Ayuntamiento del escrito
de este Ayuntamiento firmado por el arquitecto Juan
de la Cruz D.º Don Pablo y Patin Jua.º con
del actual. Del gen.º de la obra las reparaciones
que son indispensables. Hacen en la
Cancal de esta ciudad en virtud del pre-
dicho para su Alcaide, cuyo presupuesto
cuesta a unas seiscientos d.º en adición
de este arquitecto que con esta obra se
guardan el edificio en el estado en que se
se ha conseguido unificar el poder cubrir
y cubrirse mayores quebrantos. Y en
dado para este Ayuntamiento acordado. Se tiene
en un expediente a la brevedad de la obra
de esta obra para su ejecución en la
mismas términos que se tiene solicitud
de las demás obras que por necesidad y
respeto al estado de seguridad de la obra
se le tiene por urgente y permitida el
exped.º a V.º E. en parámetros del actual

